



AUTORIZA TRATO DIRECTO CON LA FIRMA
GENSCRIPT (HONG KONG) LIMITED.

RESOLUCION LT N° 009/2016

Santiago, abril 11 de 2016



VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 del 2006, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N° 153 de 1981 y que establece los Estatutos de la Universidad de Chile; la ley N° 19.886 sobre bases de contratos de suministros y prestación de servicios, el Decreto Supremo N° 180 de 1987 del Ministerio de Hacienda y los Decretos Universitarios N° 2761 de 2014 y N° 2949 de 2010.

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley de Compras Públicas N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece reglas de transparencia y procedimientos para las compras y contrataciones públicas.
2. Que en el marco de desarrollo de las actividades de investigación que desarrolla el Sr. Luís Felipe Quiroz Iturra, en el marco del Proyecto FONDEF VIU 14E049 que dirige y cuyo tutor es la Dra. Claudia Stange Klein; es necesario contratar un servicio de síntesis de genes.
3. Que en base a la experiencia que los investigadores tienen con la firma Genscript HK Limited, han optado por solicitar el servicio de síntesis a dicha empresa, considerando que es pionera en la realización de estas prestaciones, lo que les otorga gran confianza en lograr resultados satisfactorios y en el menor plazo (hasta 4 días dependiendo del país y el servicio solicitado).
4. Que la firma GenScript HK Limited es la empresa de biotecnología más citada en las publicaciones científicas del mundo. Más de 12.000 documentos citan los servicios y productos de dicha empresa, siendo sus precios uno de los más económicos del mercado internacional. Además, la firma posee una de las mayores capacidades de síntesis de genes en el mundo, con más de 100 millones pb / mes y con longitud de registro de 50 kb.
5. Que el laboratorio albergante del proyecto, al haber trabajado anteriormente con la firma GenScript HK Limited, cuenta con protocolos ya dispuestos para el trabajo con genes sintetizados por la firma Genscript HK Ltd., lo que optimiza su manejo y garantiza sus resultados.
6. Que explorado el mercado nacional y la Plataforma www.mercadopublico.cl, se determinó que no existe en Chile un proveedor para el servicio solicitado con las características que ofrece esta firma extranjera.
7. Que el Proyecto de Investigación FONDEF VIU 14E049, cuenta con los recursos necesarios para contratar el servicio de síntesis genes.

8. Que por las razones antes expuestas y por las características especiales del servicio a contratar, se ha concluido que es del todo indispensable acudir a la contratación directa, conforme lo autoriza el artículo 8 letra g) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N° 5 del D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda.

RESUELVO:

1. Autorícese el trato directo con la empresa Genscript HK Limited, para contratar el servicio de síntesis de genes, pudiendo efectuarse el proceso de compra, fuera del sistema de información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
2. La Universidad de Chile – Facultad de Ciencias pagará a la firma Genscript HK Limited, la suma de US\$ 723,81 (setecientos veintitrés, 81/100 dólares americanos), más gastos de transferencia bancaria.

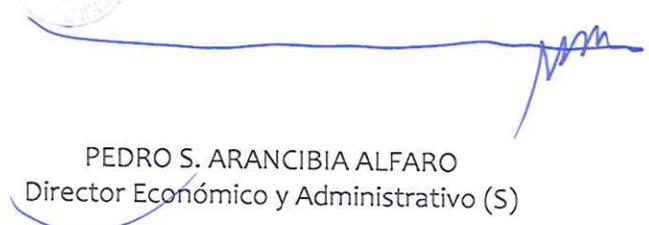
Impútese el gasto al Título A., Subtítulo 2, Ítem 2.6 del Presupuesto Universitario vigente.

Anótese, Comuníquese y Regístrese.


DR. JOSÉ A. ROGAN CASTILLO
Vicedecano


DR. VÍCTOR CIFUENTES GUZMÁN
Decano




PEDRO S. ARANCIBIA ALFARO
Director Económico y Administrativo (S)

SOLICITUD DE COMPRA
Ley N° 19.886

Fecha Solicitud:
Solicitado por: En cumplimiento con lo establecido en la Ley 19.886 de
compras públicas y, Anexo N°
Laboratorio
Correo Electrónico: solicito se efectue la adquisición
mediante la vía de a través del portal www.mercadopublico.cl,
de lo siguiente:

Describe el bien y/o servicio a adquirir claramente

Servicio de síntesis de genes con la empresa Genscript (Hong Kong) Ltd.

En el caso de Licitación Pública incorpore un valor

En el caso de pasajes indique rangos de horarios de referencia Ida Regreso

Si la adquisición supera las 3 U. T. M. que establece la Ley 19,886 los Criterios de Evaluación, serán los siguientes:

Precio	<input type="text" value="0"/>	Experiencia	<input type="text" value="0"/>	Servicio Técnico	<input type="text" value="0"/>	Post Venta	<input type="text" value="0"/>
Plazo Entrega	<input type="text" value="0"/>	Metodología	<input type="text" value="0"/>	Recargo Flete	<input type="text" value="0"/>	Comp. Anterior	<input type="text" value="0"/>
Requisitos Técnicos	<input type="text" value="0"/>	Otros Criterios	<input type="text" value="0"/>				

Definir Otros Criterios de Evaluación

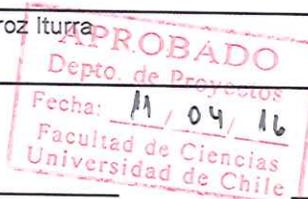
Argumente los motivos y necesidad de la compra

Servicio de análisis de genes necesario para la continuidad del Proyecto VIU14E049

Fuente de Financiamiento

Proyecto FONDEF VIU14E049 Sr. Luís Quiroz Iturra

Juan C. Hidalgo G.
Nombre y Firma
Autorización Presupuestaria



Claudia Stange K.
Nombre y Firma
Jefe de Unidad y/o
Director de Proyecto

Uso exclusivo Dirección Económica

Fecha recepción MP
N° de Solicitud N° Resolución MP- ID: 5434- -
Nombre y firma Director Económico Nombre y firma Vicedecano

Santiago, abril 08 de 2016.

Señor:
Víctor Cifuentes Guzmán
Decano
Facultad de Ciencias
Presente

Estimado Señor Decano:

Junto con saludarlo, me permito solicitar a Usted autorizar una compra de servicios de síntesis de genes a la firma Genscript (Hong Kong) Ltd., el que es necesario para el desarrollo del Proyecto VIU14E049, a cargo de mi alumno de postgrado Sr. Luis Quiroz Iturra.

En Chile no existe una empresa que realice este servicio de síntesis de genes, motivo por el cual hemos decidido encargarlo a la firma Genscript, considerando que es pionera en este tipo de prestaciones y además, contamos con una vasta experiencia anterior con dicha empresa, obteniendo siempre resultados satisfactorios, lo que asegura optimizar los recursos del proyecto.

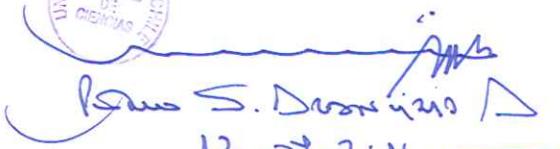
Cabe señalar que para el inicio del Proyecto VIU14E049 ya utilizamos los servicios de síntesis de dicha empresa, quedando un saldo a nuestro favor que con esta compra estaremos ocupando.

Agradece de antemano su autorización y saluda muy cordialmente a Usted,



V= B=
PROF. V. Cifuentes
DECANO
13 ABR. 2016


Dra. Claudia Stange Klein



Rosa S. Domínguez
12-04-2016.

Santiago, abril 11 de 2016

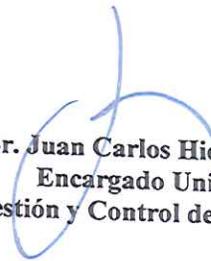
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

De conformidad al presupuesto aprobado para esta institución por la Ley N° 20.798 de Presupuestos del Sector Público 2016, certifico que, a la fecha del presente documento, la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los bienes y/o servicios, indicados en la Resolución LT N° 09/2016 de fecha 11 de abril de 2016.

Monto Neto: US\$ 723,81

Proyecto VIU 14E049




Sr. Juan Carlos Hidalgo G.
Encargado Unidad
Gestión y Control de Proyectos





Invoice

GenScript (Hong Kong) Limited
 Wheelock House, Level 18, 20 Pedder Street,
 Central, Hong Kong
 Tel: +852-800-964-684 Fax: +852-3015-1539
 Email: accounting@genscript.com

INVOICE #: U7621BC310001
 ORDER #: U7621BC310
 INVOICE DATE: 2016-03-31

BILL TO	SHIP TO
Plant Molecular Biology Laboratory University of Chile FONDED-VIU14E049 Las Palmeras 3425 Ñuñoa, Santiago Chile	Plant molecular biology laboratory University of Chile Las Palmeras #3425 Santiago, Region Metropolitana. 7800003, CL +56229787358

PAYMENT	SHIPPING DATE	TERMS	ORDER DATE	OVERDUE	FEDEX TRACKING NO
Credit card		Net 30	2016-03-31		

QTY	DESCRIPTION	CATALOGNO	UNIT PRICE	DISCOUNT	EXTENDED PRICE
1	Gene synthesis: BIOGARTEN1	SC1010	\$267.40	\$0.00	\$267.40
1	Gene synthesis: BIOGARTEN2	SC1010	\$159.00	\$0.00	\$159.00
1	GenPlus Economy Service : dao1.OpNt	SC1681	\$254.61	\$0.00	\$254.61

Important Reminder: 1. Service fees associated with wire transfers or direct deposits are the sole responsibility of the remitting party. 2. A late fee of 1.5% per month (18% per annum) will be applied to all accounts over 30 days old from the date of invoice. 3. When making payments, please indicate clearly GenScript's invoice number on the check, or wire transfer.	TAX	\$0.00
	SHIPPING	\$42.80
	GIFT CARD	\$0.00
	TOTAL AMOUNT	\$723.81
	PAID AMOUNT	\$0.00
	BALANCE	\$723.81
	AMOUNT DUE (USD)	\$723.81

or deposit.

4. This proforma invoice is issued for the purpose of preparing prepayment.
Please do not duplicate payment if you receive the original invoice afterward.

Bank Information:

Beneficiary: GenScript (Hong Kong) Limited
USD Account Number: 84244015

Bank name: Bank of America N.A. Hong Kong Branch

Swift code: BOFAHKHX

Bank address: 20th Floor, Tower 2, Kowloon Commerce Centre, 51 Kwai Cheong Road, Kwai Chung, Hong Kong

Important:

To ensure smooth remittance, please use the full beneficiary name: **GenScript (Hong Kong) Limited** when a check or wire transfer payment is issued.

Quote No: 1299413

Pin No: E4V2

Prepared Date: 2016-03-29

Expiration Date: 2016-06-14

Project Proposal

Prepared For: **Claudia Stange**
teamcsk.uchile@gmail.com

**Facultad de Ciencias,
Universidad de Chile
Santiago
Chile**

Prepared By: **Daisy Li**
daisy.li@genscript.com
GenScript HK Limited.
Wheelock House, Level 18
20 Pedder Street, Central, Hong
Kong
Tel: 852-800-964-684 ext
Fax: 852-3015-1539
daisy.li@genscript.com
WebSite:www.genscript.com

GenScript HK Limited. is an internationally recognized contract research organization (CRO). We are specialized in providing customized solutions and pioneering products aiming for cost-effective and efficient biological research and drug discovery.

GenScript's service portfolio includes bio-reagent services, assay development & screening, lead optimization, and antibody drug development. Our renowned One-stop bio-reagent services encompass custom gene synthesis and molecular biology, custom protein expression and purification, custom peptide synthesis, antibody production, and custom cell line development. Over the years, GenScript has established many innovative technology platforms and research products including Optimum Gene™ codon optimization, CloneEZ® kit, ONE-HOUR Western™ Kits, and THE™ Epitope Tag Antibodies.

With a global customer base ranging from academic and government research institutions to pharmaceutical and biotech companies, GenScript shares with you not only a goal-alignment business relationship but also a mission to save people's lives by accelerating human disease research and drug discovery.

To place an order, you may:

1. If ordering by purchase order, fax your official PO along with this page to 732-210-0262
2. If ordering by credit card*, fill info below and fax the form back: Visa card / Master card / American Express
CC No.: _____ Card Holder Name: _____
Exp. Date: _____ Security Code: _____
* Please check with our customer service for our conditions for accepting credit cards.
3. For purchasing agent, please go to the [payment center](#) to place your order.
4. For peptides or catalog products, you may also visit www.genscript.com to log into your account and place your order on-line.
5. If there are more questions, call our customer service at 732-885-9188 or 877-436-7274.

860 Centennial Ave., Piscataway, NJ 08854, USA

Toll-Free: 1-877-436-7274 Tel: 1-732-885-9188 Fax: 1-732-210-0262 Email: order@genscript.com Web: www.genscript.com

AUTORIZA TRATO DIRECTO CON LA FIRMA
GENSCRIPT (HONG KONG) LIMITED.

RESOLUCION LT N° 009/2016

Santiago, abril 11 de 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 del 2006, del Ministerio de Educación, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N° 153 de 1981 y que establece los Estatutos de la Universidad de Chile; la ley N° 19.886 sobre bases de contratos de suministros y prestación de servicios, el Decreto Supremo N° 180 de 1987 del Ministerio de Hacienda y los Decretos Universitarios N° 2761 de 2014 y N° 2949 de 2010.

CONSIDERANDO:

1. Que la Ley de Compras Públicas N° 19.886, sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, establece reglas de transparencia y procedimientos para las compras y contrataciones públicas.
2. Que en el marco de desarrollo de las actividades de investigación que desarrolla el Sr. Luís Felipe Quiroz Iturra, en el marco del Proyecto FONDEF VIU 14E049 que dirige y cuyo tutor es la Dra. Claudia Stange Klein; es necesario contratar un servicio de síntesis de genes.
3. Que en base a la experiencia que los investigadores tienen con la firma Genscript HK Limited, han optado por solicitar el servicio de síntesis a dicha empresa, considerando que es pionera en la realización de estas prestaciones, lo que les otorga gran confianza en lograr resultados satisfactorios y en el menor plazo (hasta 4 días dependiendo del país y el servicio solicitado).
4. Que la firma GenScript HK Limited es la empresa de biotecnología más citada en las publicaciones científicas del mundo. Más de 12.000 documentos citan los servicios y productos de dicha empresa, siendo sus precios uno de los más económicos del mercado internacional. Además, la firma posee una de las mayores capacidades de síntesis de genes en el mundo, con más de 100 millones pb / mes y con longitud de registro de 50 kb.
5. Que el laboratorio albergante del proyecto, al haber trabajado anteriormente con la firma GenScript HK Limited, cuenta con protocolos ya dispuestos para el trabajo con genes sintetizados por la firma Genscript HK Ltd., lo que optimiza su manejo y garantiza sus resultados.
6. Que explorado el mercado nacional y la Plataforma www.mercadopublico.cl, se determinó que no existe en Chile un proveedor para el servicio solicitado con las características que ofrece esta firma extranjera.
7. Que el Proyecto de Investigación FONDEF VIU 14E049, cuenta con los recursos necesarios para contratar el servicio de síntesis genes.

8. Que por las razones antes expuestas y por las características especiales del servicio a contratar, se ha concluido que es del todo indispensable acudir a la contratación directa, conforme lo autoriza el artículo 8 letra g) de la Ley N° 19.886 y el artículo 10 N° 5 del D.S. N° 250 de 2004 del Ministerio de Hacienda.

RESUELVO:

1. Autorícese el trato directo con la empresa Genscript HK Limited, para contratar el servicio de síntesis de genes, pudiendo efectuarse el proceso de compra, fuera del sistema de información de la Dirección de Compras y Contratación Pública.
2. La Universidad de Chile – Facultad de Ciencias pagará a la firma Genscript HK Limited, la suma de US\$ 723,81 (setecientos veintitrés, 81/100 dólares americanos), más gastos de transferencia bancaria.

Impútese el gasto al Título A., Subtítulo 2, Ítem 2.6 del Presupuesto Universitario vigente.

Anótese, comuníquese y archívese.

Fdo. Dr. Víctor Hugo Cifuentes Guzmán, Decano y Dr. José Antonio Rogan Castillo,
Vicedecano

Lo que transcribo para su conocimiento

Pedro S. Arancibia Alfaro
Director Económico y Administrativo (s)